

Madrid, 24 de marzo de 2025

**Plan Avanza 2025 – Fondo y Medio-fondo: Concentración II**  
 (León, del 12 al 15 de abril)

La Real Federación Española de Atletismo, a propuesta del Director Deportivo, organiza la Concentración II del Plan Avanza 2025 en las especialidades de Fondo y Medio-fondo.

Como se establece en el artículo 46º del Reglamento de Licencias Federativas, para asistir a concentraciones o actividades de ámbito estatal es necesario tener licencia RFEA en vigor durante la presente temporada.

**ATLETAS CONVOCADOS**

**Fondo**

**Sub-23**

FORERO PEREZ, MARIA	2003 INDEPENDIENTE	ANDALUCÍA
SERRANO AZPIAZU, MARTA	2003 NEW BALANCE TEAM	C. MADRID
SUDUPE MATXAIN, JUNE	2005 TOLOSA CLUB DE FUTBOL	PAÍS VASCO
TOMAS OJEDA, AMBAR	2004 FUTBOL CLUB BARCELONA	CATALUÑA
VALERO GARRIDO, MARIA	2003 CLUB DEPORTIVO METAESPORT RIBA-ROJA DE TURIA	C. VALENCIANA

ANGEL GOMEZ, CARLOS	2003 NERJA DE ATLETISMO	ANDALUCÍA
LORE AMIGO, ERIC	2003 BIKILA	CATALUÑA
LEONARDO GUTIERREZ, RUBÉN	2004 ATLETISMO NUMANTINO	CASTILLA Y LEÓN
MARTIN SOTOS, CIRO	2003 CLUB ATLETISMO PLAYAS DE CASTELLON	C. VALENCIANA
MIGALLON ESTRINGANA, JAIME	2003 CLUB ATLETISMO UNION GUADALAJARA	CASTILLA LA-MANCHA
NARANJO MATEO, UNAI	2005 CLUB ASICS RUNNING	CASTILLA LA-MANCHA
VIVES ESPLUGAS, ALEIX	2004 CLUB DE ATLETISMO FENT CAMI DE MISLATA	CATALUÑA

**Sub-20**

BUENAVIDA COTRINA, ANDREA	2006 BIDEZABAL ATLETISMO TALDEA	EXTREMADURA
RUBIO GONZALEZ, DANIELA	2006 ASOCIACION ATLETICA MORATALAZ	C. MADRID
SOTO PEREZ, NADIA	2007 CLUB ATLETISMO PLAYAS DE CASTELLON	C. VALENCIANA
VICIOSA VILLA, MARIA	2006 CLUB DEPORTIVO NIKE RUNNING	CASTILLA Y LEÓN
DOMINGO MATEO, ALEJANDRO	2007 ATLETISMO NARON	CASTILLA Y LEÓN
EL ASRI MOHSINE, BAKR	2007 CLUB ATLETISME LLORET-LA SELVA	CATALUÑA

GAITAN MORDILLO, OSCAR	2006 INDEPENDIENTE	EXTREMADURA
LARA GORDO, ANDRES	2006 ATLETISMO VALDEIGLESIAS MARTIN BERLANAS	C. MADRID
MOLINS RALLO, POL	2007 JOVENTUT ATLÈTICA SABADELL	CATALUÑA
MORANCHO BARGAS, BIEL	2006 FUTBOL CLUB BARCELONA	CATALUÑA
TORREGROSA PONS, MARTI	2007 CLUB ATLETISMO PLAYAS DE CASTELLON	C. VALENCIANA

## Medio-fondo

### Sub-23

ARROYO SORIA, ROCIO	2003 CA UNICAJA JAEN PARAISO INTERIOR	C. MADRID
GARRIDO ARTIAGA, ROCIO	2003 C.D. ATLETICO SALAMANCA	CASTILLA Y LEÓN
RODRIGUEZ CASTELLO, ANDREA	2003 CLUB ATLETISMO PLAYAS DE CASTELLON	C. VALENCIANA
CARTIEL EMBID, DAVID	2004 CLUB DEPORTIVO NIKE RUNNING	ARAGÓN
RODRÍGUEZ MONTERO, ALEJANDRO	2004 CLUB DEPORTIVO BASICO LA GRANJA	C. MADRID
RUFO PEREZ, MARCO	2003 REAL SOCIEDAD S.A.D.	ANDALUCÍA
SOUADI HAMEL, ALAA	2005 CLUB DE ATLETISMO FENT CAMI DE MISLATA	C. MADRID

### Sub-20

ALDUAN MARTINEZ, MARIA	2007 CLUB ATLETISMO RIBERA ATLETICO	NAVARRA
GUTIERREZ ALONSO, CLAUDIA	2007 CLUB DEPORTIVO NIKE RUNNING	CASTILLA Y LEÓN
JOU FABREGA, CORALI	2007 FUTBOL CLUB BARCELONA	CATALUÑA
MITJANS MUÑOZ, MARTA	2006 CLUB DEPORTIVO NIKE RUNNING	CATALUÑA
MAROTO HERRANZ, JULIA	2006 FUTBOL CLUB BARCELONA	C. MADRID
ROLLI GRAU, MARA	2007 CLUB ATLETISMO PLAYAS DE CASTELLON	C. VALENCIANA
CALLADO CANDELAS, SERGIO	2007 CLUB ATLETISMO PETRER CAPET	C. VALENCIANA
CEBALLOS MATEU, AARON	2007 INDEPENDIENTE	CANTABRIA
GONZALEZ PACHECO, ANDRES	2006 ATLETISMO OLIVENZA	EXTREMADURA
LOPEZ VERGEL, DANIEL	2006 CAPEX	EXTREMADURA
MUÑOZ ALVAREZ, ALEJANDRO	2007 A. VALDEIGLESIAS MARTIN BERLANAS	C. MADRID
PALENCIA GOMEZ, MARIO	2006 CLUB ATLETISMO PLAYAS DE CASTELLON	CASTILLA Y LEÓN

### Coordinador de la actividad:

MARTÍN TREJO, IÑAKI

### Técnicos RFEA:

GONZÁLEZ AMO, JORGE

GARCÍA GARCÍA, PEDRO

### Entrenadores Personales Convocados:

ORTIZ TERCERO, JOAQUIN JESÚS

GARCÍA-CARO LORENZO, VICENTE

LLORLA, LUIS

GUTIÉRREZ GUTIÉRREZ, RAÚL

**Fisioterapeutas:**

ROMERO, BEATRIZ

BARRIO ROBLES, MARCO

**Ciencias del deporte:** Servicio del CEAR de LEÓN.

**OBJETIVOS ESPECIFICOS DE LA ACTIVIDAD**

- Potenciar la capacidad de análisis y autoconocimiento de los atletas mediante sesiones prácticas y teóricas, enfocadas en la mejora del rendimiento y la optimización del esfuerzo.
- Seguimiento y monitorización de su desarrollo deportivo, a través de evaluaciones técnicas, pruebas de rendimiento y análisis de su evolución.
- Alineación de estrategias de entrenamiento junto al entrenador personal para favorecer la mejora y progresión de habilidades específicas técnicas.

**CRITERIOS DE CONVOCATORIA**

La Dirección Deportiva ha considerado como criterio para la convocatoria a la actividad:

- Atletas Sub-20 y Sub-23 incluidos en el Programa Avanza en las especialidades de fondo y medio-fondo.
- Selección de atletas que acorde a su potencial de desarrollo deportivo para el próximo ciclo olímpico precisen de un programa específico de monitorización y evaluación técnica.

**CONFIRMACIONES**

Es requisito para asistir a la actividad que los participantes confirmen previamente su asistencia antes del **28 de marzo a las 12:00 h** en el formulario correspondiente [enlace](#). La NO CONFIRMACIÓN a través del enlace, el día y la hora establecidas, no permitirá la participación en la actividad. Además, la NO asistencia deberá ser motivada y debidamente justificada por escrito en el propio formulario.

**ALOJAMIENTO Y PLAN DE VIAJE**

Alojamiento: Hotel San Antonio Abad (Calle Altos de Nava, s/n, 24008 León)

Incorporación: **12 de abril a las 12:00h** desde la Estación de tren Madrid - Puerta de Atocha - Alameda de las Artes. Todos los participantes en la actividad deben incorporarse como lo indicado.

**Excepcionalmente, si algún participante solicita incorporarse directamente en la residencia debe comunicar a la RFEA (Virginia Jiménez- [vjimenez@rfea.es](mailto:vjimenez@rfea.es)) esta solicitud para ser autorizado.**

**Regreso:** 15 de abril a las 12:00h saliendo en bus desde el Hotel a la **Estación de tren Madrid - Puerta de Atocha - Almudena Grandes**. Se recomienda que los billetes de regreso a los lugares de origen no sean antes de las 16:30 desde Madrid.

Para solicitar el viaje se tendrá que contactar con la agencia BCD atletismo@bcdme.es antes del 28 de marzo a las 12:00 h.

Para gestionar adecuadamente el billete se ha de enviar un correo a la agencia indicando la siguiente información: nombre de la actividad, nombre completo, DNI, lugar de procedencia, fecha del viaje de ida y de regreso, teléfono de contacto, y el número de actuación 25-006.

## **ENTORNO SEGURO**

Los técnicos, oficiales, personal de apoyo o auxiliar y personal médico que participen en esta actividad deben facilitar su certificado negativo de delitos de naturaleza sexual y la suscripción de las políticas, procedimientos y códigos de conducta de Salvaguardia y Protección de la RFEA, cumplimentando el formulario del siguiente [enlace](#).

Los menores de edad deberán llevar una autorización paterna (Anexo 2 de la circular) durante la duración del viaje. Se deberá entregar una copia al coordinador de equipo en la incorporación a la actividad.

## **LIQUIDACIÓN DE DESPLAZAMIENTOS Y GASTOS DE VIAJE**

Se hará de acuerdo con la normativa vigente, recogida en el capítulo Normativas de la Reglamentación, en el apartado 'LIQUIDACIÓN DE DESPLAZAMIENTOS Y GASTOS DE VIAJES', conforme a las indicaciones que recibirán por correo electrónico y teniendo en cuenta lo siguiente:

Si se realiza el viaje en automóvil, el importe por km está estipulado (conforme a normativa) en 0,26€. No se abonarán peajes de autopistas, ni parking, y en ningún caso se abonarán facturas por el alquiler de automóviles. Deberá presentarse recibo de gasolina o de peaje en ruta en el mismo día del viaje, así como facilitar la matrícula del vehículo utilizado.

Para la justificación de los gastos de desplazamiento, se debe utilizar la aplicación GERSOFT UAPP – NOTAS DE GASTOS. Para cualquier duda o problema para acceder, se debe contactar con [bleal@rfea.es](mailto:bleal@rfea.es)

Numero de actuación a justificar: 25-006.

Los atletas no están autorizados a viajar en automóvil, excepto en circunstancias especiales, previamente autorizadas por esta RFEA.

**Ana Ballesteros Barrado**

**Directora del Área Legal & RRHH**

**Cláusula de género**

La Real Federación Española de Atletismo (RFEA) garantiza la igualdad efectiva de hombres y mujeres como uno de sus principios básicos de actuación. A tal fin, las menciones genéricas en masculino que aparecen en la presente Circular se entenderán referidas también a su correspondiente femenino, salvo aquellos supuestos en que específicamente se haga constar que se refiere a uno u otro género.

**En cumplimiento del RGPD UE 2016 679**, le informamos que los datos tratados forman parte del Registro de Actividades de Tratamiento cuyo responsable es la Real Federación Española de Atletismo, que los mismos se utilizan con la base jurídica del interés legítimo del responsable en cumplimiento de los artículos 43, 50 y 51 de la Ley 39/2022 del Deporte, artículo 5.1 del Real Decreto 1835/1991 sobre Federaciones Deportivas Españolas; la finalidad del tratamiento es la convocatoria de los deportistas, miembros del cuerpo técnico y oficiales los datos se conservaran para el desarrollo de las funciones legítimas de la RFEA , siendo por plazo indefinido y que puede ejercer sus derechos de Acceso, rectificación, supresión y limitación del tratamiento en el correo electrónico de la RFEA [privacidadrfea@rfea.es](mailto:privacidadrfea@rfea.es).

Así mismo les informamos que los datos se publicaran en los medios corporativos de la RFEA de Atletismo, no pudiéndose utilizar los mismos por personas o entidades diferentes a la RFEA y con fines distintos a los establecidos. La RFEA no autoriza la reproducción del documento, en caso contrario la entidad que lo descargue o utilice para otros fines actuara como responsable de tratamiento.

**Salvaguarda y Protección**

La RFEA dispone de unas políticas, normas y códigos de conducta para la Salvaguarda y la Protección, en ellas se busca el desarrollo de nuestro deporte en entornos seguros, que se encuentran disponibles en [Salvaguarda y Protección](#) Nuestra Delegada de protección [aandres@rfea.es](mailto:aandres@rfea.es) atenderá las dudas, denuncias, necesidades de nuestros atletas menores de edad y de los adultos con necesidad de protección, velando por el cumplimiento de estas políticas de Salvaguardia. Para atender cualquier cuestión relacionada con temas de Salvaguardia disponemos de un canal de denuncia, [canaldenuncia@rfea.es](mailto:canaldenuncia@rfea.es)

## ANEXO 1 – PROPUESTA DE PROGRAMA

PROPUESTA DE PROGRAMA							
Dia 12 Sabado		Dia 13 Domingo		Dia 14 Lunes		Dia 15 Martes	
Hora	Actividad	Hora	Actividad	Hora	Actividad	Hora	Actividad
		<b>8,00-9,00</b>	<b>Desayuno</b>	<b>8,00-9,00</b>	<b>Desayuno</b>	<b>8,00-8,30</b>	<b>Desayuno</b>
		9,00-9,30	Reunion Tecnicos	9,00-9,30	Reunion Tecnicos	9,00-9,30	Explicacion Objetivos sesion
		9,30-10,00	Explicacion Objetivos sesion	9,30-10,00	Explicacion Objetivos sesion	10,00-11,00	Sesion Entrenamiento Conjunta
		10,30-13,00	Sesion Entrenamiento Conjunta	10,30-13,00	Sesion Entrenamiento Conjunta		Sesion Fuerza(Card) MF y F
			Trabajo Tca vallas		Trabajo Umbral 4-5 x 6' R1'(MF y F)	<b>11,30-11,45</b>	Fin concentracion
			Test Vam (F)/ 2x1' R3'(MF)			<b>12,00-16,00</b>	Regreso
12,00-12,05	Salida Bus Atocha (Comida por cuenta propia)						Comida Picnic
		<b>13,30-14,30</b>	<b>Comida</b>	<b>13,30-14,30</b>	<b>Comida</b>		
16,00-16,30	Reunion Tecnicos	15,00-16,00	Coffe-Work Entrenadores	15,00-16,00	Coffe-Work Entrenadores		
16,30-16,45	Explicacion Objetivos sesion	16,00-17,00	Reuniones Individuales con atletas	16,00-17,00	Reuniones Individuales con atletas		
17,00-19,30	Sesion Entrenamiento Conjunta	17,00-19,30	Entrenamiento Personal	17,00-19,30	Entrenamiento Personal		
	Rodaje Suave + Tecnica de carrera (MF y F)				Tarde Libre		
	Entrenamiento Personal						
<b>20,30-21,30</b>	<b>Cena</b>	<b>20,30-21,30</b>	<b>Cena</b>	<b>20,30-21,30</b>	<b>Cena</b>		
21,30-22,00	Reunion Bienvenida	21,30-22,00	Reunion Tecnica-Analisis del dia	21,30-22,00	Libre		
22,00-23,00	Explicacion contenidos, Normativa-Horarios *	22,00-23,00	Ponencia ( * )mesa redonda	22,00-23,00	Libre		
23,00-8,00	Descanso	23,00-8,00	Descanso	23,00-8,00	Descanso		
	*I Run Clean -Direccion Deportiva		* Readaptacion de lesiones/ persistencia (Rober Alaiz)				
			* Nutricionista - Suplementacion				

**ANEXO 2: AUTORIZACIÓN MENORES (CIRCULAR \_\_\_/2025)**

En \_\_\_\_\_ a \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2025

D./Dña \_\_\_\_\_  
mayor de edad, con DNI/NIE nº \_\_\_\_\_ en calidad de padre/madre/ representante legal (subrayar lo que proceda) del menor \_\_\_\_\_

**AUTORIZO:**

1. A la asistencia a dicha actividad, asumiendo la responsabilidad de cualquier acto, incidencia o accidente en que pudiera estar implicado durante el desplazamiento realizado para esta actividad y acepto que, por una falta disciplinaria, sea expulsado de la convocatoria.
2. A que los servicios médicos y de fisioterapia de la Federación Española u otros médicos realicen las exploraciones, analíticas, pruebas diagnósticas, tratamientos e intervenciones médicas y de fisioterapia que se consideren necesarias en beneficio de la salud de mi hijo/a.
3. Que los resultados de las pruebas complementarias u otra información necesaria se trasmitan a las personas u organismos deportivos manteniéndose siempre la máxima confidencialidad.
4. Y consiento expresamente a la Real Federación Española de Atletismo (en adelante RFEA), con domicilio en Avenida de Valladolid 81, a utilizar gratuitamente, de forma no exclusiva, a nivel mundial y por el tiempo legalmente establecido conforme a la legislación española, la imagen de mi hijo/a captada en fotografías y grabación de video; siendo las imágenes tomadas exclusivamente durante el desarrollo de las concentraciones, entrenamientos, entrevistas y cualesquiera otros eventos relacionados con la actividad deportiva y respetando en todo momento la dignidad y honor personal del menor, para su reproducción, edición, distribución, transformación y comunicación pública en cualquier medio de comunicación, escrito y/o audiovisual, electrónico, digital, en Internet presente y futuro, en particular, pero sin estar limitado a ello, en:
  - Los sitios web [www.rfea.es](http://www.rfea.es).
  - Los sitios web y/o perfiles en redes sociales de RFEA, la Intranet de RFEA y cualquier sitio web perteneciente a sociedades debidamente autorizadas por RFEA, en particular los medios de comunicación y patrocinadores de RFEA que vayan a informar del Evento.

En caso de emergencia contactar con:

- Nombre y apellidos.....
- Relación.....Teléfonos de contacto.....
- Correo electrónico.....
- Observaciones: .....
- .....
- .....
- Especificar si su hijo-a tiene alguna alergia, debe seguir algún tipo de alimentación especial, debe utilizar alguna medicación o cualquier otra información que considere relevante tener en cuenta
- Conozco y suscribo las políticas, protocolos y códigos de conducta de la RFEA en materia de Salvaguardia y Protección, y las obligaciones de cumplimiento de las normas de conducta de los atletas en las actividades RFEA. Somos conocedores de que la delegada de protección de la RFEA es Amaia Andrés que está a disposición de los atletas a través del siguiente correo electrónico: [aandres@rfea.es](mailto:aandres@rfea.es)

Firmado

#### **Cláusula de género**

La Real Federación Española de Atletismo (RFEA) garantiza la igualdad efectiva de hombres y mujeres como uno de sus principios básicos de actuación. A tal fin, las menciones genéricas en masculino que aparecen en la presente Circular se entenderán referidas también a su correspondiente femenino, salvo aquellos supuestos en que específicamente se haga constar que se refiere a uno u otro género.

**En cumplimiento del RGPD UE 2016 679**, le informamos que los datos tratados forman parte del Registro de Actividades de Tratamiento cuyo responsable es la Real Federación Española de Atletismo, que los mismos se utilizan con la base jurídica del interés legítimo del responsable en cumplimiento de los artículos 43, 50 y 51 de la Ley 39/2022 del Deporte, artículo 5.1 del Real Decreto 1835/1991 sobre Federaciones Deportivas Españolas; la finalidad del tratamiento es la convocatoria de los deportistas, miembros del cuerpo técnico y oficiales los datos se conservaran para el desarrollo de las funciones legítimas de la RFEA , siendo por plazo indefinido y que puede ejercer sus derechos de Acceso, rectificación, supresión y limitación del tratamiento en el correo electrónico de la RFEA [privacidadrfea@rfea.es](mailto:privacidadrfea@rfea.es).

Así mismo les informamos que los datos se publicaran en los medios corporativos de la RFEA de Atletismo, no pudiéndose utilizar los mismos por personas o entidades diferentes a la RFEA y con fines distintos a los establecidos. La RFEA no autoriza la reproducción del documento, en caso contrario la entidad que lo descargue o utilice para otros fines actuara como responsable de tratamiento.

#### **Salvaguarda y Protección**

La RFEA dispone de unas políticas, normas y códigos de conducta para la Salvaguardia y la Protección, en ellas se busca el desarrollo de nuestro deporte en entornos seguros, que se encuentran disponibles en [Salvaguarda y Proteccion](#) Nuestra Delegada de protección [aandres@rfea.es](mailto:aandres@rfea.es) atenderá las dudas, denuncias, necesidades de nuestros atletas menores de edad y de los adultos con necesidad de protección, velando por el cumplimiento de estas políticas de Salvaguardia. Para atender cualquier cuestión relacionada con temas de Salvaguardia disponemos de un canal de denuncia, [canaldenuncia@rfea.es](mailto:canaldenuncia@rfea.es)